

¿QUÉ PREGUNTAS LES DEBO HACER A LAS AGENCIAS DE ADOPCIÓN Y A LOS ABOGADOS?

(Continuación)

14. ¿Qué sienten la mayoría de las madres después de dar a su bebé en adopción?
-
-
15. ¿Voy a poder tener contacto con mi hijo cuando ya sea adulto?
-
-
16. ¿Qué servicios estarán disponibles para ayudarme después de decidir seguir adelante con la adopción?
-
-
17. ¿Yo tendré que pagar por los servicios?
-
-
18. ¿Qué tan pronto necesito tomar una decisión?
-
-
19. ¿Cuales son los diferentes servicios u organizaciones que me pueden ayudar?
-
-

¡IMPORTANTE!

La adopción es un serio procedimiento legal que incluye la terminación de los derechos legales de los padres biológicos y la toma de responsabilidad legal por parte de los padres adoptivos.

Antes de proceder, las personas que están contemplando dar un hijo/a en adopción deben consultar a profesionistas legales y de la adopción antes de continuar con el proceso de adopción.

La información contenida en este documento es solo un resumen general de los reglamentos y procedimientos sobre la adopción y no tiene la intención de sustituir el consejo legal necesario para cada persona o situación en particular.



Para más información acerca de los servicios de adopción consulte con su proveedor médico local, agencia de adopción local, abogado de adopciones local, centros de planificación familiar, directorio telefónico o visite nuestra página en:

www.IAATP.com

Financiado por un concesión de fondos del Departamento de Salud y Servicios Humanos: 90CG-2651

Usted está embarazada.

Usted no está segura si está preparada para ser tener un hijo.

¿Qué hago?



La adopción puede ser la respuesta

Este folleto le ofrece respuestas a algunas de las preguntas básicas acerca de la adopción.

¿Qué es la adopción?

La adopción es un proceso a través del cual los padres biológicos ceden legalmente los derechos como padres a otras personas, quienes a su vez, se convierten en los padres legales del niño(a).

Qué preguntas me debo hacer a mí misma?

Las preguntas siguientes pueden ayudarle a decidir si usted realmente desea dar a su hijo en adopción.

- ¿Estoy decidida a obtener un buen cuidado de salud durante mi embarazo para que el bebé nazca sano, aún cuando yo no voy a poder criarlo?
- ¿Qué voy a sentir de traer al bebe dentro de mí durante nueve meses para después no criarlo ni verlo crecer?
- ¿Voy a poder aceptar esta decisión dentro de 5, 10 o 15 años?
- ¿Mi bebé estará mejor con otros padres?
- ¿Las posibilidades de realizar mis propias metas serían mayores si en estos momentos en mi vida no tengo la responsabilidad de criar a un hijo?
- ¿Mi familia y mis amigos me ayudarán emocionalmente a aceptar esta decisión?

¿QUÉ PREGUNTAS LES DEBO HACER A LAS AGENCIAS DE ADOPCIÓN Y A LOS ABOGADOS?

Las siguientes preguntas quizás le ayuden a encontrar las respuestas que necesita...

1. ¿De qué opciones me van a hablar?

2. ¿Qué servicios me proporcionan ustedes si yo decido criar a mi bebé?

3. ¿Qué ocurre si decido que quiero dar a mi hijo en adopción después de llevármelo a casa?

4. ¿Si ya comenzó el proceso de adopción, puedo cambiar mi decisión? ¿Cuánto tiempo tengo para hacerlo?

5. Si yo todavía no tengo 18 años de edad. ¿Mis padres tienen que estar involucrados si yo continúo con la adopción?

6. ¿El papa del niño tendrá que dar su consentimiento si continúo con la adopción?

7. ¿Qué es lo que necesitan saber acerca de mí y del papá de mi bebé y por qué razón?

8. ¿Qué información se mantendrá confidencial y qué información se compartirá con mi hijo(a) o los padres adoptivos?

9. ¿Si mi bebé tiene necesidades especiales, de todos modos es posible la adopción?

10. ¿Puedo escoger quienes van a adoptar a mi bebé?

11. ¿Qué tanta información se sabe acerca de las personas que adoptarán a mi bebé?

12. ¿Puedo ver a mi bebé cuando nazca?

13. ¿Puedo tener contacto con mi hijo(a) después de la adopción?

